



42 Concurso Infantil de Pintura al aire libre "Silvestre Vilaplana Molina"

BASES

PRIMERA.- Podrán tomar parte en él todos los niños que lo deseen, dentro de las siguientes categorías:

Categoría Benjamín	Educación Infantil.
Categoría Alevín	1º y 2º de Primaria.
Categoría Infantil	3º y 4º de Primaria.
Categoría Cadete	5º y 6º de Primaria.
Categoría Juvenil	1º y 2º de Secundaria.

SEGUNDA.- El concurso se celebrará el día 4 de octubre de 2026, de 10:30 a 12:30 horas, al aire libre en La Glorieta. En caso de lluvia, el concurso se trasladará a la Sala Ágora.

TERCERA.- Los concursantes se situarán según crean conveniente, dotados del material necesario. La Asociación de San Jorge dispondrá inicialmente de material que distribuirá entre los participantes que así lo requieran hasta completar el reparto de dichos lotes, debiendo proveerse el resto de concursantes, a partir de ese momento, de su propio material.

CUARTA.- Los concursantes acompañarán sus obras al dorso con los siguientes datos: Nombre y apellidos, edad, teléfono de contacto en el caso de resultar premiados, centro donde estudian y curso al que pertenecen. Los trabajos deberán realizarse inexcusablemente en el soporte facilitado por la Asociación de San Jorge.

QUINTA.- Tanto el tema como la técnica serán libres.

SEXTA.- El Jurado, que será designado por la Junta Directiva de la Asociación de San Jorge, recogerá los trabajos, emitiendo su fallo una vez finalizado el concurso en el mismo parque de La Glorieta. Su fallo será inapelable.

SÉPTIMA.- Por cada categoría se concederán un primer y un segundo premio, pudiéndose conceder a juicio del Jurado, hasta dos accésits por categoría. Ningún concursante podrá obtener más de un premio. Si lo considera oportuno, el Jurado podrá declarar desierto alguno de los premios.

OCTAVA.- Los cinco primeros premios, uno por cada una de las categorías, serán publicados en la Revista de la Fiesta de 2027.

NOVENA.- Todos los autores distinguidos con los premios recibirán un obsequio, juntamente con el diploma acreditativo.

DÉCIMA.- Los premios se entregaran, en el transcurso del Matinal Infantil que la Asociación de San Jorge organizará con motivo del Mig Any, el 17 de octubre de 2026, en el Teatro Calderón.

UNDÉCIMA.- Las obras presentadas podrán formar parte de una exposición a celebrar en el *Museu Alcoià de la Festa*.

DUODÉCIMA.- Las obras no premiadas no serán devueltas, a menos que lo solicite el concursante en la secretaria de la Asociación de San Jorge.

DECIMOTERCERA.- El hecho de concurrir al presente concurso implica la total aceptación de las presentes bases y las disposiciones del Jurado sobre lo no expuesto en estas.

La Junta Directiva
Septiembre de 2026